



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

EDICIONES
UNESCO

EDUCACIÓN FÍSICA DE CALIDAD

**Guía para los
responsables
políticos**
Metodología

ÍNDICE

RESUMEN	3
CÓMO GARANTIZAR UN DESARROLLO DE POLÍTICAS PARTICIPATIVO	4
POR QUÉ ES CLAVE LA INCLUSIÓN	5
PASOS CLAVE EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA POLÍTICA	6
DE LA POLÍTICA A LA ACCIÓN	12
EVALUACIÓN DE LA GUÍA DE EFC	13

Contacto, para más información:
Sra. Nancy McLennan (n.mclennan@unesco.org)
Sección de Juventud y Deporte, UNESCO

RESUMEN

.....

Todo experto coordinador nacional debería manejar la implementación de la guía de Educación Física de Calidad (EFC), acompañar a cada gobierno durante la revisión de la política y provisión de una EFC, y asegurar el enlace entre los ministerios implicados y el equipo nacional de las Naciones Unidas/ oficina de implementación.

Un comité de coordinación apoyará al experto coordinador nacional y a los equipos nacionales, a nivel internacional. El comité de coordinación se compone de representantes de varias organizaciones¹. Cada miembro del grupo aporta una valoración adicional y actúa como un catalizador a través de los consejos y del apoyo de un experto durante todo el proceso de implementación.

.....

1 La Comisión Europea, el Consejo Internacional para la Ciencia del Deporte y la Educación Física, el Comité Olímpico Internacional, Nike, la Oficina internacional de Educación de la UNESCO, el PNUD, UNICEF y la OMS

CÓMO GARANTIZAR UN DESARROLLO DE POLÍTICA PARTICIPATIVO

Cada país debería establecer los siguientes mecanismos participativos para asegurar el desarrollo de medidas políticas sólidas que reforzarán la provisión de una EFC inclusiva:

La Junta directiva:

La Junta directiva es el más elevado mecanismo a nivel de la política, con una mayor responsabilidad en el producto final del proceso de desarrollo de la política. Identifica el mandato del proceso y valida los resultados de las diferentes etapas además de las recomendaciones finales.

Perfil de los miembros:

Representantes ministeriales de alto nivel, coordinador residente de la delegación nacional de las NN.UU. (cuando sea posible), coordinador nacional, representantes de otras organizaciones relevantes.

Principales acciones:

- Responsable del producto final del proceso de desarrollo de la política
- Valida los resultados de cada etapa con las recomendaciones finales

El Grupo de Trabajo Técnico

El Grupo de Trabajo Técnico (GTT) es el grupo técnico y operativo responsable de guiar la preparación día a día. Reúne representantes de las principales organizaciones interesadas en el proceso del desarrollo de la política. Como centro de apoyo y difusión, dirige el proceso hacia un seguimiento constructivo.

Perfil de los miembros:

Dirigido por el Coordinador nacional experto, e integrado por técnicos expertos en política de educación física de tal Ministerio, representantes del cuerpo docente y/o instituciones de formación de profesores y otros profesionales relevantes de educación física.

Principales acciones:

- Responsable de los registros día a día
- Reunir representantes de las principales partes interesadas implicadas en el proceso de desarrollo de la política
- Redactar informes sobre el desarrollo de las distintas etapas y su impacto
- Actuar como un coordinador para el apoyo y la difusión
- Redactar/ redactar de nuevo la política durante la fase de revisión de la política
- Encaminar el proceso hacia un seguimiento constructivo

El Grupo de Trabajo Técnico debería reunirse por primera vez después de que los diferentes asociados que participan hayan revisado los documentos de revisión de la política. Durante la primera reunión del Grupo de Trabajo Técnico, se debería discutir el plan de trabajo, las fechas límites, y la división del trabajo durante la implementación del proceso de revisión de la política.

Dependiendo de los resultados del análisis de la situación nacional, podría ocurrir que el GTT quiera establecer un subgrupo para concentrarse en mejorar sólo un aspecto de provisión como inclusión. Este grupo debería inspirarse en el capítulo correspondiente de la Guía para los responsables políticos, y trabajar estrechamente con el GTT.

POR QUÉ ES CLAVE LA INCLUSIÓN

El proceso en su totalidad debería permitir la participación e inclusión de todas las partes interesadas involucradas y afectadas por la Política de EFC. Una consulta inclusiva extiende el análisis y la consideración de las diferentes opciones de política, y fortalece las perspectivas para la implementación de las recomendaciones.

Cuestiones clave:

- ¿Toma el Grupo de Trabajo Técnico en consideración las perspectivas y la pericia de varios tipos de grupos e instituciones?
- ¿Involucran la consulta, investigación y la escritura mecanismos participativos durante las distintas etapas? (como las sesiones de planeamiento, los grupos de lectores, los seminarios, etc.)
- ¿Fue una interacción a dos vías establecida entre el proceso de formulación de la política y el trabajo del Equipo nacional de la Naciones Unidas que consiste en desarrollar asociaciones y potencial?

El desarrollo de la política debería estar guiado por los siguientes principios:

Nivel local

La política debería cumplir con las necesidades locales y trabajar dentro del proceso local.

Participación

Todas las partes implicadas deberían ser alentadas a que participen en el proceso de desarrollo de la política.

Inclusión

Todos los grupos de población deberían sentirse implicados en la política, incluso representantes de las poblaciones desfavorecidas.

Sensibilidad de género

Se debería considerar el desarrollo de la política a través del prisma del género.

PASOS CLAVE EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA POLÍTICA

1. FASE PREPARATORIA

La primera etapa hacia el desarrollo de la política consiste en establecer hasta qué punto las condiciones son favorables para semejante proceso.

Cuestiones clave:

- ¿Cuánto apoyo se necesita para asegurar el consenso a la hora de establecer un enfoque participativo e inclusivo de varias partes implicadas y seguir la Guía de la UNESCO?
- ¿Cuál es el nivel de capacidad de las partes implicadas, incluso los grupos de población específicos (como mujeres y chicas, migrantes, indígenas y/o gente minusválida), a los que la política podría eventualmente dirigirse o concentrarse en ellos?
- ¿Qué otros trabajos ya se han desarrollado multilateral o bilateralmente por otros actores? ¿De qué manera la estrategia y la iniciativa de la UNESCO agregarían valor y sacarían provecho de tal trabajo?

Acciones clave:

Se aconseja globalmente evaluar estos elementos con precaución ya que el proceso entero depende de una preparación adecuada. Son también esenciales para crear consenso en el futuro proceso antes de iniciarlo.

Algunos de los elementos que podrían ser potencialmente requeridos durante este paso (dependiendo del contexto de cada país) incluyen:

- Primero, investigación documental y consultas para recoger datos clave e informaciones que deberían permitir una identificación preliminar de las zonas específicas en las cuales el proceso de desarrollo de la política podría aplicarse, y los fallos de política relacionados que deberían ser considerados antes del lanzamiento del proceso.
- Identificación de las autoridades responsables y de las relevantes partes implicadas: las autoridades responsables (p.ej. Ministerios de Educación, Sanidad y Deporte) y relevantes partes interesadas (p. ej. Organizaciones de educación física, instituciones educacionales, ONG o socios del sector privado) tienen que ser identificados y movilizados. Al mismo tiempo, otras instituciones que pueden verse afectadas por el desarrollo de la política quizás quisieran contribuir y deberían entonces ser invitadas a participar (p. ej. Sindicatos docentes, cuerpos religiosos,

familias, asociaciones de mujeres u organizaciones para minusválidos). Considerando que el establecimiento de una política y de un presupuesto para promover la educación física puede implicar una redistribución de los recursos, los ministerios e instituciones afectados deberían también ser incluidos en el planeamiento del proceso. Además, es importante aumentar la confianza y el conocimiento entre los diferentes actores y establecer un sistema apropiado de información y comunicación desde el principio (véase la actividad sugerida a la derecha).

- Disponibilidad de los recursos: desde un principio, es fundamental asegurar los recursos humanos y financieros necesarios (por el país, las NN.UU. o socios) para permitir un proceso completamente participativo para el desarrollo de una política que, una vez adoptada, debería llevar a la asignación del fondo para su implementación.
- Apoyo y consulta con las partes más interesadas que deberían estar implicadas durante el proceso para asegurar consenso en el enfoque y metodología.
- Entrenamiento en el proceso de desarrollo de la política y una profunda revisión de la Guía de EFC para los responsables políticos.

Actividades sugeridas

Taller de consulta

- Durante este paso, un corto taller participativo (organizado por el Grupo de Trabajo Técnico) podría ser convocado para reunirse con todas las partes interesadas y orientarlas sobre el proceso de revisión de la política y la Guía de EFC para los responsables políticos.
- Los talleres deberían permitir a representantes del gobierno y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con grupos marginados ser consultados no solo para la revisión de la política existente sino también para la identificación de estrategias que permitan la inclusión de semejantes grupos en la educación física.
- El Grupo de Trabajo Técnico debería también identificar actividades para involucrar a las partes interesadas a los niveles central y descentralizado (p. ej. Autoridades gubernamentales, directores de escuelas, profesores, sindicatos docentes, grupos de interés locales, representantes de las comunidades, etc.). Actividades que podrían incluir: talleres de un día, consultas o sencillos cuestionarios para recoger la información necesaria en las existentes políticas y estrategias, e identificar los puntos fuertes y débiles.
- El Grupo de Trabajo Técnico debería hacerse cargo de la evaluación de los datos obtenidos con esta actividad, y debería utilizarla como apoyo para su propia y profunda revisión. Debería ser presentado a la Junta directiva con las intervenciones recomendadas para reforzar educación física (véase 3 parte de la Guía de EFC para los responsables políticos).

2. Análisis de la situación nacional: identificar los aspectos clave de la política que deben ser abordados.

El proceso de desarrollo de la política y el documento final de la política deberían ser específicos dependiendo del contexto nacional y deberían ser relacionados con los existentes planes nacionales, para que el resultado se ajuste directamente a estos planes.

El Grupo de Trabajo Técnico debería ser llamado a hacer una revisión de las prácticas existentes. Empezar una evaluación crítica de las relevantes y existentes políticas, con un análisis de las alternativas de política, e identificar recomendaciones/opciones que sean claras, concretas y factibles son prerequisites fundamentales para asegurar la calidad del análisis y el resultado final. Se invita a la gente para evaluar los puntos fuertes y débiles dentro de sus propias localidades.

N.B. Figura 1 en la Guía EFC para los responsables políticos que resume las etapas clave hacia el cumplimiento de un ambiente de política EFC inclusivo, y debería ser consultada en esta fase del proceso para guiar el desarrollo de la política.

Identificar los problemas concretos en cada área específica (véase figura 2: Principales aspectos de la prestación de una EFC inclusiva, en la Guía de EFC para los responsables políticos) que pueden necesitar fortalecimiento.

- ¿Cuáles son los dispositivos existentes en cuanto a las políticas/ estrategias que dirigen al gobierno hacia los resultados anunciados? ¿Cómo?
- ¿Cuáles son los dispositivos existentes en cuanto a las políticas/ estrategias que alejan al gobierno de los resultados anunciados? ¿Cómo?

Definir objetivos para avanzar las políticas y estrategias.

- ¿Cuáles son las metas y los objetivos a favor del cambio?
- ¿Se enfocan estos objetivos en la fuente del problema, o en sus síntomas?
- ¿Cómo se va a medir al cambio?
- ¿Cómo van a contribuir las nuevas metas y los cambios a la implementación de una educación física de calidad?

Determinar tipos de indicadores disponibles para medir el cambio.

- ¿Cuáles son los datos actualmente disponibles para enriquecer el análisis y/o la planificación?
 - ¿Quién dispone de estos datos y como se puede acceder a ellos?
 - ¿Presentan los datos disponibles cualquier problema de calidad o relevante?
 - ¿Cuáles son las limitaciones de los datos disponibles?
 - ¿Cómo se recopilaron las estadísticas?
- ¿Cuáles son las informaciones imprescindibles para apoyar la toma de decisiones?
- ¿Se pueden comparar los datos nacionales con datos resultantes de un país extranjero similar?

Identificar, analizar y desarrollar recomendaciones específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos.

- ¿Qué opciones son más apropiadas para tratar eficientemente el problema y contribuir a la realización de los objetivos y resultados deseados?
- ¿Cómo afectará cada opción a los grupos de población o subgrupos?
- ¿Cuáles recursos se necesitarán para implementar cada una de estas opciones?
- ¿Sobrepasarán los gastos a los beneficios sociales y económicos por implementar estas opciones?
- ¿Cuáles son los riesgos asociados a las opciones consideradas, incluso las consecuencias imprevistas e indeseables, y como se podrían manejar estos riesgos?
- ¿Cuáles son las opciones preferibles, y por qué? ¿Cuáles son los compromisos?
- ¿Cómo se podría seguir y evaluar tales opciones preferibles y cómo se podría financiar tal seguimiento y evaluación si se implementan?
- ¿Qué periodo de tiempo sería factible para implementar las proposiciones?
- ¿Son las recomendaciones aplicables y ofrecen alternativas y perspectivas claras?

Basándose en los resultados del análisis de la situación nacional, el Grupo de trabajo técnico identificará los principales ámbitos de intervención política que se deberán tratar e incorporar en la política nacional de EFC (véase figura 2: Aspectos esenciales relacionados con la enseñanza de una educación física inclusiva de calidad).

Cuando sea necesario, se podrán crear subgrupos para trabajar en aspectos específicos, como se indica en la figura 2 de la Guía para los responsables políticos. Si lo considera apropiado, el Grupo de trabajo técnico debe ponerse de acuerdo sobre el asunto de su adhesión y composición. Por ejemplo, en cada subgrupo temático, sería pertinente disponer de personal técnico de todos los ministerios concernidos, de representantes de organizaciones regionales/ nacionales de educación física, de universidades e instituciones de formación del cuerpo docente, de profesionales de educación física, de expertos técnicos específicos (sobre los temas de la inclusión, protección y salvaguardia de la niñez, de la habilidad física etc.), y otras partes interesadas involucradas. Estos elementos son esenciales para la construcción de un consenso en torno al proceso de elaboración de las políticas y en su identificación, y, en fin, para la elaboración de recomendaciones y del documento final.

3. Preparación de la versión revisada del documento de la política y examen por homólogos.

Se debería desarrollar el texto de la política nacional basándose en los resultados y las recomendaciones/ opciones identificadas durante el análisis de la situación nacional.

Después de la compilación de los resultados del análisis de la situación nacional, se debería consultar la Guía para una EFC para orientar la redacción del documento de la política nacional. Después de los capítulos de introducción, la parte 3 de la Guía « Una política para una educación física de calidad en acción » se divide en varias subsecciones para tratar todos los elementos relacionados con la enseñanza de una EFC. Así, los usuarios de la Guía sabrán que cada subsección puede ser analizada independientemente para fortalecer las específicas áreas que necesitan mejora.

Para maximizar la experiencia del usuario, cada subsección contiene también listas de control para guiar la mejora de las políticas y prácticas. Además, estudios de casos, proporcionando ejemplos de buenas prácticas, ponen de relieve estrategias concluyentes sobre educación física de calidad, y ofrecen un caudal de ideas para ayudar a concebir iniciativas similares, adaptadas a las necesidades de cada país.

Una vez que se han consultado las subsecciones individuales, el usuario puede dirigirse hacia la parte 4 de la Guía para los responsables políticos, la « Matriz de medidas », para establecer un vínculo entre, por un lado, las preocupaciones fundamentales, y por otro lado las cuestiones de orden político y acciones análogas.

El objetivo de esta etapa es consolidar el trabajo y las recomendaciones de los grupos de expertos en el seno del mismo proyecto de producción de un documento. El Grupo de trabajo técnico desarrollará este primer proyecto y presentará una visión global de la situación con recomendaciones concretas y presupuestadas, basadas en la Guía para los responsables políticos para una EFC.

Se deberá acompañar el texto revisado de la política nacional con un plan de implementación con asociado presupuesto, que señale acciones y medidas específicas; los ministerios implicados y responsables; los presupuestos y los calendarios conexos; junto con los detalles relacionados con los asociados y las partes interesadas que contribuirán a la implementación de la política propuesta. Este plan debería también incluir los detalles de un marco de seguimiento y de evaluación.

Una vez que se haya aprobado el proyecto de documento de la política por los miembros del Grupo de trabajo técnico, se someterá después a un examen por los homólogos (después de una consulta con el Comité directivo). La UNESCO hará circular la versión final del proyecto de documento a los examinadores homólogos basados fuera del país que no desempeñaron un mayor papel durante los preparativos de la revisión de la política, y quienes disponen de un nivel de competencia y peritaje equivalente al del equipo trabajando a nivel nacional. La UNESCO seleccionará y contactará a estas personas, asegurándose de que su peritaje es pertinente y que sus comentarios forman un valor agregado. Idealmente, un examen por los homólogos debería ser un mecanismo voluntario y abierto al intercambio.

4. Aprobar la política nacional revisada

Incluso si se alcanzó un consenso durante el proceso de preparación, sigue habiendo una necesidad de construir un consenso acerca de la política emergente. Se debe distribuir el documento revisado de la política regional a todas las partes interesadas para recoger sus comentarios y propuestas.

Por consiguiente, se revisará y se someterá el proyecto de documento a una discusión durante una consulta nacional reuniendo a todos los actores involucrados. La consulta permitirá examinar los datos del análisis de la situación nacional, asegurar un consenso en el texto revisado, y ponerse de acuerdo sobre las siguientes etapas. Las reuniones de validación tendrán como objeto la construcción de un consenso; deberán incluir representantes relevantes del gobierno y de la sociedad civil para asegurarse de que se llegará a tal consenso y que se materializará eficientemente la política en los planes sectoriales y multisectoriales. Los medios de comunicación pueden también desempeñar un papel importante en la difusión y la creación de debates sobre la política, llevando a un consenso nacional.

El Grupo de trabajo técnico, en consulta con el Comité directivo identificará la metodología y el formato de una semejante consulta. El formato ideal de las consultas deberá incluir distintos huecos para el gobierno, los profesionales de educación física, y otras partes interesadas para discutir entre ellos, así como huecos para un diálogo colectivo sobre el proyecto de documento.

Este proceso de creación de consenso llevará a la aprobación de la política por las más altas autoridades gubernamentales. Dependiendo de los procesos de decisión existentes y de las responsabilidades de cada institución en cuanto a la política, las autoridades responsables deberán firmar el documento y atribuirle un presupuesto.

Una vez la política sea adoptada, el gobierno y/ o los ministerios responsables tendrán que diseminar informaciones sobre el contenido. Las asociaciones nacionales o regionales de educación física y las ONG desempeñarán un papel mayor en el reparto de las informaciones sobre la política adoptada, y en su promoción cerca de las poblaciones afectadas, en particular los grupos vulnerables y marginados.

DE LA POLÍTICA A LAS ACCIONES

1. Desarrollo de las estructuras

Es necesario, llegado a esta etapa, asegurarse de que existen estructuras claras para sostener la transformación de las políticas en acciones. Se debe anticipar este aspecto durante el proceso de elaboración de las políticas, pero necesitará probablemente ejercicios de fortalecimiento de capacidades, concebidos por ejemplo para que el ministerio responsable de la educación física pueda desempeñar un papel de moderación y coordinación. La entidad responsable de la coordinación nacional debería tener relaciones con los ministerios de Planificación y Finanzas, y también con las organizaciones de estadísticas nacionales.

Al mismo tiempo, para evitar cualquier problema de eficiencia, es esencial que la política y las estrategias análogas sean identificadas por los ministerios responsables. Esto quiere decir que para asegurar la exitosa implementación de las previsiones de la política, los ministerios implicados deben disponer de las capacidades necesarias.

Además, es importante mantener la dinámica de una participación amplia e inclusiva que caracterizó el proceso de elaboración de las políticas, favoreciendo la participación alta y sostenible de todos los grupos y partes interesadas involucrados en este proceso y fortaleciendo las estructuras de participaciones o mecanismos de retroalimentación existentes a niveles local e internacional.

2. Movilización de los recursos

La movilización de los recursos es esencial para hacer la política operativa. Si bien se habrán tenido que destinar recursos al proceso de formulación de las políticas, será importante anticipar un gasto aún más elevado para la implementación de tales políticas. Sin embargo, como ya fue mencionado, si llevaron los esfuerzos del apoyo durante los procesos de elaboración de las políticas y de construcción de consenso, la movilización de recursos debería ser más sencilla.

El primer recurso de financiación debería normalmente venir del presupuesto nacional, el cual contiene líneas presupuestarias claramente establecidas para programas de educación física en cada sector de intervención. Una vez los presupuestos asignados por el gobierno, el ministerio responsable de la educación física recibirá los fondos necesarios para cumplir con su papel de coordinador y asegurar la implementación.

3. Seguimiento, evaluación y responsabilidad

Se deberá incorporar un sistema de seguimiento y evaluación en el documento de la política, para cada etapa de la implementación de la política, así como en las estrategias sectoriales, en función de objetivos e indicadores claramente definidos. Estos últimos tendrán que ser relacionados con indicadores globales de seguimiento y de evaluación de las estrategias nacionales de salud y actividad física, en su caso, que deberían también incluir objetivos específicos relativos a la educación física.

Evidentemente, el gobierno debería tener su propio proceso de seguimiento, dirigido por el ministerio responsable de la educación física. El Parlamento, a través de sus comités, debería tener las capacidades necesarias para controlar el ámbito de la educación física asumido por los diferentes ministerios, y las autoridades locales deberían también asegurar un seguimiento a nivel local. Métodos claros deberían también apoyarlas, permitiendo a la sociedad civil y a las asociaciones de educación física responsabilizar a las autoridades. Sin esta responsabilidad, el seguimiento y el control no pueden ser ejercidos. Eso solo puede realizarse si la política y las estrategias son bien conocidas por todos, lo cual implica la producción y la difusión de versiones familiares de la política y de las estrategias. Los medios de comunicación pueden jugar un papel fundamental para ello.

EVALUACIÓN DE LA GUÍA PARA UNA EFC

Se invita cada país a evaluar la Guía para una EFC para los responsables políticos, y enviar sus comentarios sobre su utilización.

Elementos importantes a considerar durante la evaluación de la Guía para una EFC para los responsables políticos:

- **Facilidad de uso**
¿Es la Guía fácil de utilizar?
- **Relevancia**
¿Formula la Guía las buenas cuestiones? ¿Apoyan la elaboración de estrategias y programas relevantes para una EFC?
- **Alcance**
¿Permite la Guía la participación de todas las partes interesadas relevantes? ¿Quién puede utilizar fácilmente esta Guía? ¿Aborda las buenas preguntas?
- **Adecuación**
¿Permite la Guía el desarrollo de procesos necesarios para un diálogo múltiple sobre las estrategias y políticas de EFC?
- **Inclusión**
¿Apoya suficientemente la Guía la promoción de la equidad e inclusión en la EFC? ¿Se manifiesta de manera adecuada este aspecto en el documento de la política adoptada?
- **Valor agregado**
¿Aporta la Guía un valor agregado al proceso de planeamiento, preparación, revisión y aprobación? ¿Qué se ha hecho de manera diferente, o mejor, como resultado de haber utilizado la Guía?